

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>282097</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION = 9 OCT. 1984	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1 ABR. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16B 7/18
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN <b>Dispositivo de ensambladura de tubos y barras</b>	..... ..... .....
---	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S) <b>Don Juan Zahonero Iranzo.</b>	.....
--	-------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Pablo Claris, 162, BARCELONA, 08037.</b>	..... .....
--	----------------

(72) INVENTOR (ES)	.....
--------------------	-------

(73) TITULAR (ES) <b>Don Juan Zahonero Iranzo.</b>	.....
---	-------

(74) REPRESENTANTE <b>Don Carlos BONET SOLER.</b>	.....
--	-------

La presente memoria descriptiva corresponde al registro de una patente de modelo de utilidad por un dispositivo propio para solidarizar entre sí tubos o barras.

5 Los dispositivos del mismo género conocidos hasta ahora para realizar tal fin han presentado por lo menos uno de los inconvenientes siguientes: Los dispositivos de ensambladura han estado constituidos por abrazaderas tubulares en las cuales las barras  
10 o tubos se colocan por introducción por su extremidad lo cual resulta particularmente complicado sobre todo cuando se trata de tubos largos, o bien cuando los dispositivos de ensamblado se emplean en el acoplamiento de tubos o barras cruzadas valiéndose de estribos rebatibles o de elementos análogos que resultan  
15 perjudiciales para la utilización de librerías o andamios construidas por tubos o barras por medio de dispositivos de ensambladura.

El dispositivo que constituye el modelo de utilidad de que se trata está destinado a evitar los inconvenientes precisados y a proporcionar un medio de  
20 ensambladura simple y manejable formado por dos piezas iguales que presentan tres gargantas ortogonalmente dispuestas en cada una de ellas, y son solidarisables entre sí a través de un tornillo que las  
25 atraviesa a manera de constituir una pieza solidificada que recibe acoplados los distintos tubos o barras en posición perpendicular entre sí dispuestos uno junto al otro abrazados por gargantas contiguas  
30 enfrentadas y se mantiene firmemente por la presión del tornillo, o análogo citado.

La descripción de un caso concreto de ejecución práctica del modelo permitirá hacerse perfecto cargo de la esencialidad del mismo y por ello se lleva a cabo, a continuación, la del que está representado en el dibujo adjunto, a título de ejemplo.

plo que no limita en manera alguna la posibilidad de que otros casos de ejecución presenten particularidades de construcción y formas diferentes de las que ofrece el representado.

5 La figura 1 del dibujo es una representación del dispositivo con las dos piezas de que consta separadas y vistas una frente a la otra y la figura 2 del dibujo es una representación del dispositivo con tres tubos ensamblados y las dos piezas que lo componen solidarizadas a través de un tornillo.

10 Como puede apreciarse en tales figuras el dispositivo se compone de dos piezas 1,2, iguales, que están configuradas con tres gargantas 3,4,5, ortogonales entre sí y dispuestas de forma que al unirse una pieza con la otra por acoplamiento de correspondientes zonas... 6,7 a través de las cuales se extiende un orificio pasante 8 que atraviesa un tornillo 9 con tuerca 10, se constituyen entre las correspondientes gargantas unas concavidades tubulares en las cuales se acoplan, respectivamente, los tubos 11,12,13 quedando en posición vertical entre sí y son fijados así ensamblados por la presión del propio tornillo al atornillarse en el mismo la tuerca 10 la cual comprime las dos piezas... entre sí y con ellas los tubos ensamblados.

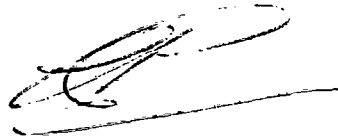
25 La forma de ejecución descrita, representada en el dibujo, no ha de ser, como es natural, considerada mas que como ejemplo y podrá ser modificada en sus detalles manteniendo no obstante la estructuración que se ha definido como esencial del modelo. Igualmente  
30 los metales, aleaciones u otros materiales empleados en la constitución del dispositivo podrán ser variables.

**REIVINDICACIONES:**

5 1.- Dispositivo de ensambladura de tubos y barras  
 esencialmente caracterizado por el hecho de estar for-  
 mado por dos piezas iguales que presentan tres gargan-  
 10 tas ortogonalmente dispuestas en cada una de ellas y  
 son solidarizables entre sí a través de un tornillo  
 que las atraviesa, a manera de constituir una pieza  
 solidarizada que recibe acoplados los distintos tubos  
 o barras en posición perpendicular entre sí y dispues-  
 10 tos uno junto al otro abrazados por gargantas conti-  
 guas enfrentadas y se mantiene firmemente por la pre-  
 sión del tornillo.

2.- "Dispositivo de ensambladura de tubos y barras".  
 Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas  
 foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Octubre de 1984.



.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

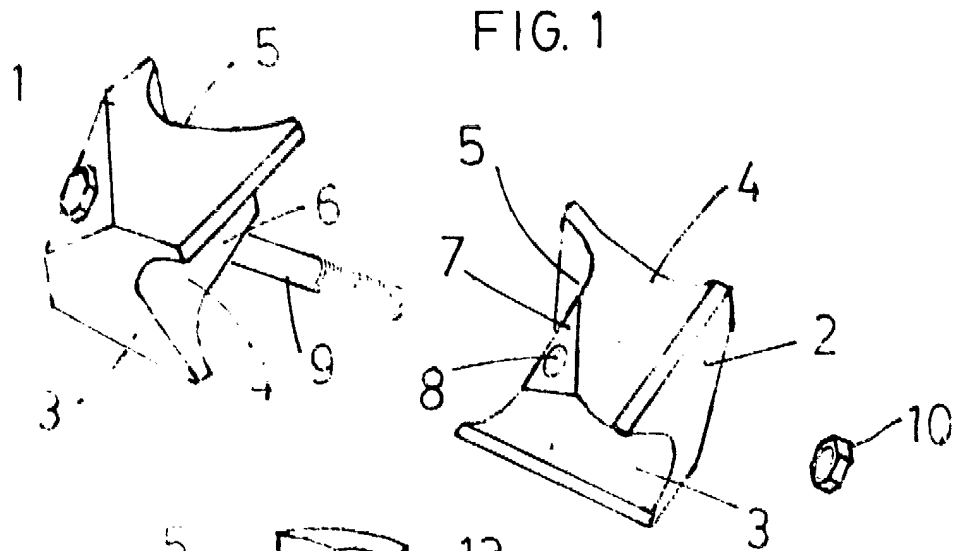


FIG. 1

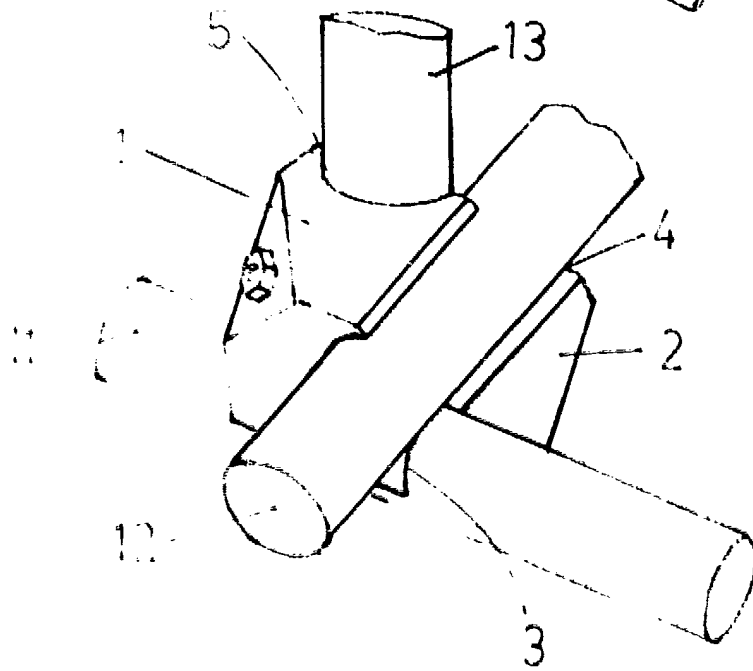


FIG. 2

9 OCT 1934